

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE FUERTE DEL REY (JAÉN)

**3497**      *Exposición Cuenta General 2015.*

#### **Anuncio**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Fuerte del Rey, a 21 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente accidental, ANTONIO MONTORO MONTORO.